

CX-GPG-CEN 039/2025 Valparaíso, 12 de septiembre de 2025

Señor ERNESTO HUBER J. Director Ejecutivo Coordinador Eléctrico Nacional Av. Parque Isidora 1061, Pudahuel Santiago

Presente

Referencia: Solicitud Entrada en Operación, Nueva línea 2x110 kV Alto Melipilla- Bajo Melipilla, tendido del primer circuito NUP 1643

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 40 del artículo 1-7 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, informo a usted que el proyecto, Nueva línea 2x110 kV Alto Melipilla- Bajo Melipilla, tendido del primer circuito NUP 1643, ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y administrativos, necesarios para los proyectos que se interconectan al sistema interconectado.

Destacamos que todas las instalaciones contenidas en este proyecto fueron energizadas satisfactoriamente, el 12 de septiembre de 2025.

Por lo anterior, hacemos llegar a usted para finalizar el proceso de Entrada en Operación, la declaración jurada correspondiente según lo indicado en el Art. 72°-17 de la ley 20.936 que establece un nuevo sistema de trasmisión eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Lazcano C. Representante del Proponente Transquinta S.A.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN